

LIBRO DE RESOLUCIONES DE JUNTA DE GOBIERNO

Área de Alcaldía
Coordinación General de Alcaldía
Dirección General de Participación Ciudadana y Coordinación de Distritos
Distrito Cerro-Amate

Nº Expte.: 60/2024

Nº decreto

8849

Fecha de Firma:

26/11/2024

Ayuntamiento de Sevilla

En relación con el expediente nº 60/2024, instruido por el Distrito Cerro Amate para la concesión de subvenciones para gastos de funcionamiento del año 2024, se han emitido los informes pertinentes al efecto y tramitado el correspondiente expediente administrativo, existiendo consignación presupuestaria suficiente y adecuada de conformidad con lo informado por la Intervención de Fondos Municipales.

Por lo expuesto, en uso de las competencias delegadas por acuerdos de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla de 4 de octubre 2024, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar la **resolución definitiva** del procedimiento instruido para conceder en régimen de concurrencia competitiva subvenciones para gastos de funcionamiento por el Distrito Cerro Amate en el ejercicio 2024 en los siguientes términos:

1.- Destinatario: FRAY SERAFÍN DE AUSEJO.

CIF: G41090077

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

2.- Destinatario: ASOCIACIÓN DE LOS HERMANAMIENTOS DE LOS PUEBLOS DEL MUNDO Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.

CIF: G91479477

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

3.- Destinatario: ASOCIACIÓN DESAL.

CIF: G41289562

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

4.- Destinatario: ASOCIACIÓN DE VECINOS PARQUE ESTORIL.

CIF: G91037531

Importe de la Subvención: 600,00 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO2MLIG33XFK6DWRKTYTGE	Fecha	26/11/2024 14:19:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	JOSE LUGO MORENO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWO2MLIG33XFK6DWRKTYTGE	Página	1/5



FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

5.- Destinatario: AES CANDELARIA.

CIF: G41080458

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

6.- Destinatario: ASOCIACIÓN DE VECINOS AL-QUIVIR.

CIF: G41623927

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

7.- Destinatario: CD PADRE PÍO

CIF: G91925685

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

8.- Destinatario: ASOCIACIÓN DE VECINOS BARRIO UNIDO.

CIF: G41240391

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

9.- Destinatario: ASOCIACIÓN DE VECINOS BLAS INFANTE.

Representante: FRANCISCO ROMERO OLIVA.

CIF: G41230582

Importe de la Subvención: 600,00 €

10.- Destinatario: PEÑA CULTURAL Y RECREATIVA "LA AMISTAD".

CIF: G41172040

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

11.- Destinatario: CD JORGE JUAN Y ANTONIO ULLOA.

CIF: G41976424

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

12.- Destinatario: ASOCIACIÓN DE MUJERES PARQUE AMATE.

CIF: G90087487

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.


13.- Destinatario: ASOCIACIÓN DE VECINOS GUADAIRA.

CIF: G41091489

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO2MLIG33XFK6DWRKTYTGE	Fecha	26/11/2024 14:19:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	JOSE LUGO MORENO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWO2MLIG33XFK6DWRKTYTGE	Página	2/5



14.- Destinatario: FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL Y COFRADÍA DE NAZARENOS DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL DESAMPARO Y ABANDONO, NUESTRO PADRE JESÚS DE LA HUMILDAD Y NUESTRA SEÑORA DOLORES CERRO ÁGUILA.

CIF: R4100747G

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

15.- Destinatario: ASOCIACIÓN DE MUJERES ROSA CHACEL.

CIF: G41537127

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

16.- Destinatario: ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES DEL MERCADO DEL CERRO DEL AGUILA.

CIF: G90333493

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

17.- Destinatario: ASOCIACIÓN ROMPE TUS CADENAS

CIF: G41587023

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

18.- Destinatario: FEDERACION DE MIGRANTES DE LA UNION EUROPEA EN ANDALUCIA (FORUM).

CIF: G91165118

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

19.- Destinatario: PEÑA CULTURAL FLAMENCA EL CHOZAS

CIF: V41765496

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

20.- Destinatario: ASOCIACIÓN DE VECINOS LAS ÁGUILAS.

CIF: G41154279

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

21.- Destinatario: ASOCIACIÓN DE VECINOS SU EMINENCIA.

CIF: G41292541

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

22.- Destinatario: ASOCIACIÓN CENTRO CULTURAL EL PEQUEÑO COSTALERO.

CIF: G41684796

Importe de la Subvención: 600,00 €

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO2MLIG33XFK6DWRKTYTGE	Fecha	26/11/2024 14:19:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	JOSE LUGO MORENO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWO2MLIG33XFK6DWRKTYTGE	Página	3/5



FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

23.- Destinatario: ASOCIACIÓN DE MUJERES POR LA IGUALDAD (AMIGA).

CIF: G91721712

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

24.- Destinatario: ASOCIACIÓN BROTES.

CIF: G41296567

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

25.- Destinatario: ASOCIACIÓN DE MUJERES LAS MORADAS.

CIF: G41117383

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

26.- Destinatario: FUNDACIÓN DE PSICOPEDIATRÍA DE SEVILLA.

CIF: G91739292

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

27.- Destinatario: ASOCIACIÓN DE TERCERA EDAD SAN JOSÉ DE PALMETE Y DOCTORA ESTE.

CIF: G41155359

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

28.- Destinatario: FUNDACIÓN MORNESE.

CIF: G419046087

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

29.- Destinatario: FUNDACIÓN PRODEAN.

CIF: G41405598

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

30.- Destinatario: ASOCIACIÓN DE MUJERES CARMEN VENDRELL


CIF: G91015735

Importe de la Subvención: 600,00 €

FINES: GASTOS FUNCIONAMIENTO 2024.

SEGUNDO.- Con fecha 05/11/2024 se aprueba Resolución Provisional de nº 8138 de fecha 05/11/2024, mencionando las entidades propuestas y las cuantías. Y, tras apreciarse que se omite a una entidad que presenta su solicitud en tiempo y forma, se rectifica tal resolución a través de la nº 8629 de 20/11/2024. Publicadas ambas resoluciones de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, a saber, mediante publicación en el tablón de edictos electrónico del Ayuntamiento de

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO2MLIG33XFK6DWRKTYTGE	Fecha	26/11/2024 14:19:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	JOSE LUGO MORENO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWO2MLIG33XFK6DWRKTYTGE	Página	4/5



Sevilla, en la página web del Ayuntamiento de Sevilla y tablón de anuncios del órgano de asistencia en materia de registro del Distrito Cerro-Amate del Ayuntamiento de Sevilla sito en Avda. S. Juan de la Cruz, s/n, esquina con Avda. Juan XXIII y, concediéndoles un plazo de 10 días hábiles para presentar alegaciones, desistir y/o aceptar la subvención, todas las entidades han presentado el anexo V de aceptación. La Entidad que se omitió por error también presenta Anexo V de aceptación de la subvención. No han sido presentadas alegaciones.

TERCERO: Liberar el saldo de la diferencia entre la consignación presupuestaria de 20.000 euros imputada a la aplicación presupuestaria 01714-92401-48900 del presupuesto corriente por Resolución nº 3.368 de 07 de mayo 2024 por la que se convocan subvenciones para gastos de funcionamiento para el año 2024 del Distrito Cerro Amate, siendo el importe finalmente concedido de 18.000,00 €.

CUARTO.- Dar traslado de la Resolución al Servicio de Intervención de Fondos del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

DOY FE

El Secretario General

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
Fdo: El Teniente de Alcalde Delegado: D. José Lugo Moreno

DOY FE

El Secretario General del Pleno
en funciones de
titular del Órgano de apoyo a la
Junta de Gobierno Local

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWO2MLIG33XFK6DWRKTYTGE	Fecha	26/11/2024 14:19:33
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	LUIS ENRIQUE FLORES DOMINGUEZ		
Firmado por	JOSE LUGO MORENO		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verfirmav2/code/IVULWO2MLIG33XFK6DWRKTYTGE	Página	5/5

